

Detalles del Remate

Predio, tipo chacra con siembra, y frondosa arboleda. Superficie total: 268ms en Lujan

Información Principal

| | |
|-------------------|------------------------|
| Tipo de Propiedad | Campo / Lote / Terreno |
| Precio de Venta | Consultar |
| Dirección | Ruta 7 |
| Localidad | Lujan |
| Partido | Lujan |
| Provincia | Buenos Aires |

Estado del Remate

| | |
|----------------------|-------------------------------------|
| Estado | Sin Oferta |
| Fecha del Remate | May 22, 2024 |
| Hora de Inicio | 08:00 |
| Hora de Finalización | 02:18 |
| Lugar del Remate | Salon de Remates del Poder Judicial |
| Dirección | Jean Jaures 545 |
| Localidad | Ciudad Autonoma de Buenos Aires |
| Ubicación | Ruta 7, Lujan, Lujan, Buenos Aires |
| Bases del Remate | 02 May 14:21: U\$S 250.000,00 |

Datos del Juicio

| | |
|-----------|--|
| Juzgado | Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial |
| Número | 16 sec. 32 |
| Dirección | Callao 635 PB |
| Localidad | Ciudad Autonoma de Buenos Aires |
| Demandado | Incidente N° 2 |

| | |
|----------------------|--|
| Tipo de Juicio | s/INCIDENTE DE VENTA LOTE CUARTEL V, LUJAN, PROVINCIA DE BS AS - LOTE CUARTEL V, LUJAN, PROVINCIA DE BS AS |
| Expediente | 8745/2023/2 |
| Fuente | Boletin Oficial |
| Fecha de Publicación | May 02, 2024 |

Datos del Remate

| | |
|-------------------------|--|
| Fecha y hora de remate: | 22/05/2024 08:00 |
| Lugar: | Salon de Remates del Poder Judicial |
| Dirección: | Jean Jaures 545 |
| Localidad: | Ciudad Autonoma de Buenos Aires |
| Condiciones: | seña 30%, comisión 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% y Sellado |
| Exhibiciones: | 20/05/2024 - de 07:00hs. a 09:00hs. 20/05/2024 - de 11:00hs. a 13:00hs. |

Martilleros a Cargo

| | |
|-----------|---------------------------------|
| Nombre | Cabrera Velázquez , Víctor |
| Teléfonos | Laboral 1: 1164445562 |
| Localidad | Ciudad Autonoma de Buenos Aires |

Edicto

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaria N° 32, sito en Callao 635, planta baja CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial en autos "Incidente N° 2 - s/INCIDENTE DE VENTA LOTE CUARTEL V, LUJAN, PROVINCIA DE BS AS - LOTE CUARTEL V, LUJAN, PROVINCIA DE BS AS " (Expte N°: 8745/2023/2), que el martillero Víctor Cabrera Velázquez (CUIT 20- 93899067-1), TE: 1164445562, rematará el día miércoles 22/05/2024 a las 11:00 hs. en Jean Jaures 545 de CABA: se dispone en este acto el remate en pública subasta, al contado y al mejor postor, del 100% del bien de propiedad de la fallida: Lote Cuartel V, Luján, Provincia de Buenos Aires. Al inmueble se accede por autopista Luján Ruta 7, saliendo de la misma calle de tierra aproximadamente 400 metros, existe una tranquera de madera (cerrada con cadena y candado) con alambrado perimetral, existencia de un predio, tipo chacra con siembra, y frondosa arboleda. Superficie total: 268ms. 84 cms., con sup de: 11 has. 92 As. Matrícula: Lujan (064) 9235, designado como Lote TRES de la Chacra CUARENTA Y DOS, Nomenclatura Catastral: Circunscripción IX, Sección A, Chacra 15, Parcela 23; Partida 37285. Ubicación del inmueble denunciada por la fallida: <https://www.google.com/maps/place/34%C2%B032'36.0%22S+59%C2%B010'06.5%22W/@-34.543324,-59.168461,17z/data=!3m1!4m4!3m3!8m2!3d-34.543324!4d-59.168461> entry=ttu. BASE DE SUBASTA: U\$S250.000. El pago de dicha suma deberá ser realizado en la moneda fijada -dólar estadounidense- o en su equivalente en moneda de curso legal, al tipo de cambio del denominado dólar "MEP" o dólar "Bolsa", del día anterior a la fecha de subasta que deberá ser

informado previamente por la martillera en el acto de venta. En el acto del remate el comprador deberá abonar: el 30% como seña, el 3% por comisión y el 0,25% por arancel sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10 /99 y 24/00:7); Sellado de ley. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580 aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta (conste ello también en el boleto de venta). Queda prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto que se extienda, la compra por poder, y toda operación que tenga como consecuencia la adquisición definitiva del bien por una persona distinta a la que resultó adquirente en la subasta. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irroque dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la lcq 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Asimismo se hace saber que las deudas que registran los inmuebles por tasas municipales y servicios (de orden nacional, provincial y municipal) no es necesario que se incluyan en los edictos a librarse en su debida oportunidad. Haciéndoles saber a tales reparticiones que, las eventuales acreencias que poseen a su favor contra la quebrada, y que sean anteriores a la declaración de quiebra deberán presentarse a iniciar el correspondiente incidente de verificación de crédito. En cuanto a las posteriores a tal fecha deberán comparecer en el proceso principal acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia previa aprobación de sus importes por parte del síndico y se pagarán inmediatamente una vez que se encuentre liquidado el bien. Sin perjuicio de ello, se pone en conocimiento que el comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, con anterioridad a la Toma de posesión del bien. Hágase saber también al rematador y a quien resulte comprador que los fondos obtenidos en la subasta deberán ser depositados en la cuenta bancaria del Banco Ciudad de Buenos Aires de la quiebra. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Cuit de la fallida: RAVAGNAN MARIA DELIA TERESA CUIT: 27-03797116-8. Fecha de exhibición: lunes 20/05/2024 de 10:00 hs a 12:00 hs y de 14:00 hs a 16:00 hs en la dirección del lote a subastar. DIEGO MANUEL PAZ SARAIVIA Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO

e. 02/05/2024 N° 25409/24 v. 08/05/2024